PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

0000108

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 01/02/2020

ID No.: 331.520

A: Facultad Politécnica / Universidad Nacional de Asunción.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID: 331.520** para el suministro de **Mantenimiento y reparación de duplicadoras marcas Risograph** - Por Excepción, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **GS. 8.000.000 (ocho millones de guaraníes)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2021.

Nombre: Renato Ortellado.

En calidad de Proveedor: Director.

Firma: Renato Ortellado.

PRINTEC S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.